

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ESTADO 012

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2016-00097	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOSEFITO LOZADA LUQUE	RAUL DIAZ OROZCO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/02/2023	-
2016-00185	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	LUIS ENRIQUE SARMIENTO GOMEZ	JULIO PUENTES HERNANDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/02/2023	-
2016-00276	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CLEMENTE MORENO GOMEZ	JORGE ELICER CORZO MARTINEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/02/2023	-

2018-00301	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BENILDO CALDERON MORALES	NOHORA DUARTE PEÑA	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO JUZGADO	3/02/2023	PDF
2022-00315	SUCESION	CECILIA RUBIANO MARTÍNEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DESCONOCIDOS	INADMITE DEMANDA	3/02/2023	PDF
2023-00002	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LUIS EDUARDO CLAVIJO QUINTERO Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/02/2023	-
2023-00004	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	INES OTALORA BARRAGAN	MATEO RIOS SANMIGUEL	LIBRA MANDAMIENTO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/02/2023	-

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
SECRETARIA